

INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Presta BM 10 mmdp para agua

MANUEL DURÁN

Con una línea de crédito de 10 mil millones de pesos, las autoridades capitalinas y el Banco Mundial buscan la potabilización total del agua de la Ciudad de México, mejorar su distribución y eliminar las fugas.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sostuvo ayer una reunión con funcionarios del Banco Mundial (BM) para detallar el apoyo que otorgará a la capital mexicana para mejo-

rar su infraestructura hidráulica. También estuvieron expertos franceses e ingleses.

Mancera los invitó a recorrer el Parque de Bolsillo frente al Antiguo del Ayuntamiento, sede del Gobierno del DF, donde hay un bebedero público. Los funcionarios del Banco Mundial tomaron agua directa del despachador.

Los proyectos a licitar son en materia de rescate de agua y eliminación de fugas, telemetría y control remoto de instalaciones y potabilización del agua.

El plan contempla recuperar el agua que se pierde en fugas y con eso alcanzar zonas que actualmente no tienen cobertura.

Para Mancera es un proyecto 'punta de lanza', que entusiasma al Banco Mundial.

"Estamos hablando de una inversión multimillonaria, de miles de millones de pesos, con

dos estrategias básicas: una, potabilización total, 2018. Absolutamente todas las delegaciones de la Ciudad de México con agua potable, de calidad.

"Y el tratamiento de fugas en la Ciudad de México, detección de fugas y obviamente mejor distribución del líquido", precisó.

Mancera explicó que llevan 3 años con los estudios.

Banco Mundial financiará mejora hidráulica en DF

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal recibirá una inversión internacional de 10 mil millones de pesos para la mejora de la infraestructura hidráulica de la capital.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que el Banco Mundial decidió hacer dicha inversión para la

potabilización del agua en todas las delegaciones y la atención de fugas.

“Es un financiamiento internacional. Nos tardamos un año y medio en trámites internacionales en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pero todo está llegando a un punto de arranque”.

En ese sentido Mancera dijo que en las próximas semanas se detallarán los procesos de licitación.

El viernes pasado el jefe del ejecutivo local sostuvo una reunión con representantes del Banco Mundial para tratar el tema de la inversión para la mejora de la infraestructura hidráulica.

Se acordó equipar mil 174 instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) con un sistema de telemetría y control remoto que sustituiría al actual sistema de válvulas y optimizaría el servicio en 320 pozos, 16 manantiales, 16 entregas de agua en bloque, 26 plantas de bombeo, 26 tanques, 90 estaciones de transferencia, 52 estaciones de presión, 13 líneas de conducción, 78 pluviómetros y 17 presas. ●

Replica programa del DF Sinaloa, el tercer estado con El Médico en tu Casa

Pedro Domínguez/México

El mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, informó que el siguiente estado en replicar el programa El Médico en tu Casa será Sinaloa.

En entrevista, dijo que los convenios que se firman con

las entidades sirven para que su administración entregue toda la experiencia acumulada sobre el programa, reglas de

operación y logística:

“Qué es lo que implementa la ciudad, cuáles son las brigadas, cómo se maneja, qué es lo que se atiende, digamos los

check list que se tienen para las enfermedades recurrentes, cómo trabajamos el aspecto de las medicinas, y la suma de las universidades, cómo es que se han ido integrando y en qué funciones”, señaló.

Mancera explicó que para poner en marcha esta iniciativa

en las otras entidades se realizan reuniones previas entre los secretarios de Salud.

“Se le entrega prácticamente todo lo que nosotros tenemos acá de *know how* (saber cómo), todo es, digamos, integral. Lo que nos interesa es que pueda

operar igual que en la Ciudad de México”, apuntó.

Con esta firma, Sinaloa se convierte en la tercera entidad en replicar el programa creado por la administración de Miguel Ángel Mancera.

La primera fue con el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles; el pasado viernes se firmó con César Duarte, mandatario de Chihuahua, y en los próximos días se realizará con Mario López Valdés, Ejecutivo de Sinaloa.

Hasta la fecha han sido visitadas en el DF más de un millón 950 mil casas, en las que se han

encontrado a más de 163 mil personas con discapacidad, mujeres embarazadas sin atención médica y personas postradas.

En los recorridos; además de médicos, acompañan a las brigadas odontólogos, voluntarios del Instituto de la Juventud, veterinarios y estudiantes.

La firma del convenio del programa El Médico en tu Casa incluye también a las Cunas CDMX, que consiste en la entrega de cajas que funcionan como lechos para recién nacidos y que incluyen enseres para los bebés. M

Programa El Abogado en tu Casa

Entregan 14 mil escrituras en beneficio de 60 mil personas

Pedro Domínguez/México

Como parte del programa El Abogado en tu Casa, el Gobierno del Distrito Federal entregó 14 mil escrituras en la

plancha del Zócalo.

Con el apoyo del Colegio de Notarios, la Consejería Jurídica y el Registro Público de la Propiedad beneficiarán a 60 mil capitalinos.

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, señaló

que muchos de los beneficiarios esperaron más de 10 años para recibir este documento, y por ello su administración agilizó el proceso de regularización de predios, para brindar tranquilidad a miles de ciudadanos.

A su vez, el consejero jurídico, Manuel Granados, dijo que con la entrega de escrituras se está legitimando el derecho de los capitalinos a tener bajo el amparo de la ley sus viviendas y dándole certeza jurídica a su patrimonio.

“Somos testigos de un hecho inédito, señor jefe de Gobierno: en más de 18 años no se habían entregado 14 mil escrituras en un solo acto ni beneficiado a 60 mil capitalinos”, dijo.

En su oportunidad, el presidente del Colegio de Notarios, Heriberto Castillo, convocó a los interesados a vincularse con esta organización para recibir asesoría gratuita los días lunes, martes y jueves, previa cita telefónica. **M**

■ Repartirá 30 mil chalecos y pegará mensajes en el transporte

Gobierno lanza campaña Ojo con el Ciclista, para reducir percances

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Debido al número de accidentes ocurridos en los días recientes, en los que han sido afectados o han perdido la vida pedalistas, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) lanzó la campaña Ojo con el Ciclista, durante la cual se entregarán alrededor de 30 mil chalecos reflejantes y se pegarán calcomanías con el lema de la campaña en unidades del transporte público y en sitios aledaños a las ciclovías.

Consultado al respecto luego dar el banderazo de salida al programa Que padres campamentos DIF CDMX y presidir la entrega

de escrituras en la Plaza de la Constitución, el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, reiteró que su gobierno trabaja con el objetivo de tener mejores implementaciones, en la capacitación de las personas que utilizan la bicicleta, en las recomendaciones para el uso del casco —el cual es obligatorio para los motociclistas— y en el remplazo de la señalización deteriorada.

“Tuvimos noticias de que, por ejemplo, en Nueva York aumentó o lo va a hacer su registro a más de 10 mil 500 bicicletas y, obviamente, tienen alguna incidencia también en el tema de atropellados. No nos vamos a comparar con otras ciudades,

sino que vamos a hacer el trabajo que corresponde aquí”, comentó el mandatario.

Señaló que todos los fines de semana recibe reporte de alguna incidencia en la que un motociclista, generalmente sin casco, pierde la vida, por lo que confió en que con la entrada en vigor del nuevo reglamento de tránsito se reducirán los accidentes.

Mancera Espinosa habló de la posibilidad de seguir la estrategia de Washington, que tiene postes blancos. “Está funcionando bastante bien con la pintura epóxica; además, vamos a crear más cruces seguros en lo que resta de la administración”.

VAN CONTRA
CORREDOR
CHAPULTEPEC

Vecinos impugnan convocatoria de IEDF

- Aseguran que también harán campaña contra Corredor
- “Asamblea de Consejo Ciudadano no cumplió con quórum”

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vecinos en contra de la construcción del Corredor Cultural Chapultepec impugnaron la convocatoria aprobada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para la consulta pública sobre el proyecto, pues afirmaron que hubo diversas irregularidades.

Mayela Delgadillo, vecina de la colonia Roma Norte, explicó que la principal inconformidad es que el ejercicio aprobado por el instituto se basó en una solicitud de consulta formulada por el Consejo Ciudadano de la delegación Cuauhtémoc sin que éste último haya cumplido todos los requisitos.

“Para realizar la solicitud, los miembros del Consejo Ciudadano convocaron a una asamblea en la cual no se cumplió con el quórum para aprobar la petición”, cuestionó Delgadillo.

En conferencia, vecinos opositores informaron que en los primeros minutos de ayer presentaron el recurso de impugnación dirigido al Tribunal Electoral del Distrito Federal.

En el documento, del cual se tiene copia, se informa que los vecinos promotores son integrantes de los comités ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte 1, 2 y 3, territorios con-

tiguos a avenida Chapultepec, donde se pretende realizar el corredor peatonal, a cargo de ProCDMX.

El acto impugnado es el acuerdo del Consejo General del IEDF mediante el cual se aprobó el 4 de noviembre la convocatoria para la consulta para aprobar o rechazar el Corredor Chapultepec, en la cual podrán participar los habitantes de la delegación Cuauhtémoc que cuenten con credencial de elector con domicilio en esta demarcación.

“Para realizar la solicitud, los miembros del Consejo Ciudadano convocaron a una asamblea en la cual no se cumplió con el quórum”

“La principal inconformidad es que el ejercicio aprobado por el instituto se basó en una solicitud de consulta formulada por el Consejo Ciudadano”

MAYELA DELGADILLO

Vecina de la colonia Roma Norte

Harán campaña en contra. Además de la impugnación, vecinos del colectivo No al Corredor Chapultepec iniciaron una campaña de volanteo y perifoneo principalmente por las colonias Juárez, Roma y Condesa, contiguas a la zona del proyecto. Añadieron que se le sumará un grupo de urbanistas y arquitectos, así como comités vecinales de las colonias mencionadas.

Edgar Avilés, vecino de la colonia Roma, dijo que harán la difusión de los argumentos en contra también en las demás colonias de Cuauhtémoc, sobre todo en Centro, Morelos, Doctores, Obrera y Santa María La Ribera.

Los inconformes aclararon que harán la campaña de manera independiente a la difusión que hagan los voceros designados hace unos días para compartir la postura en contra del Corredor, pues consideraron que entre estas personas hay quienes tienen intereses particulares, como ambulantes.

Sergio González, de la colonia Juárez, señaló que se debe aclarar cómo se otorgará un cambio de uso de suelo para la construcción del Corredor con una zona de comercios en un predio que en la actualidad funciona como estacionamiento de la policía cerca de la glorieta de Insurgentes, y en el cual se especula la construcción de un edificio, dijo. ●

CORREDOR CHAPULTEPEC

Dará el IEDF 200 mil paquetes informativos

DE LA REDACCIÓN

comunidad@glmm.com.mx

Las Comisiones Unidas de Organización y Geoestadística Electoral, de Educación Cívica y Capacitación y de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distri-

to Federal (IEDF) aprobaron el documento rector para la distribución de los 200 mil paquetes informativos que se entregarán en los domicilios de la delegación Cuauhtémoc entre el 25 y el 29 de noviembre, en el marco de la Consulta sobre la aproba-

ción o rechazo de la realización del proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.

En sesión extraordinaria, la consejera electoral Olga González Martínez, presidenta del colegiado, destacó que lo que se busca con la distribución de 200 mil vídeos en disco compacto y 200 mil trípticos informativos es difundir los argumentos a favor y en contra del proyecto, a fin de dotar a los vecinos de la demarcación de los elementos necesari-

os para emitir una opinión informada.

Si bien formalmente es hasta el lunes que los grupos organizados en la consulta convocada por el IEDF inician campaña, los vecinos en contra del proyecto ya han realizado jornadas de reparto de volantes y colocación de carteles.

Homicidio culposo, el cargo**Taxista, el primero que recibe sentencia en juicio oral en el DF**

Debe pagar \$350 mil e ir dos años a la cárcel o cumplir 797 jornadas de trabajo comunitario

Rubén Mosso/México

Un Tribunal de Enjuiciamiento en el Distrito Federal sentenció al taxista José Manuel Corona Álvarez a dos años, dos meses y siete días de

prisión, así como al pago de 350 mil 500 pesos por reparación de daño, por haber impactado con su vehículo a un motociclista al que le provocó la muerte.

Esta es la primera condena que se dicta en un juicio oral en la Ciudad de México. Hace una semana

el Tribunal de Enjuiciamiento encontró responsable al taxista del mencionado delito, pero hasta ayer fijó la pena.

El chofer alcanza el beneficio penitenciario de 797 jornadas de trabajo a favor de la comunidad, por lo que puede acogerse a esta garantía para no ser detenido, siempre y cuando cubra primero el monto de la reparación del daño.

Lo anterior se acordó en la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño,

contra el conductor del vehículo de alquiler por el delito de homicidio culposo por tránsito vehicular. El Tribunal de Enjuiciamiento estuvo compuesto por los jueces los jueces 24, Christian Bernal Porras; 26, Francisco Salazar Silva, y 28, Gerardo Campos Malagón. La actividad laboral y jornada

que deberá cumplir el imputado se le dará a conocer durante la audiencia de ejecución de sanciones a realizarse en días próximos. El próximo 25 de noviembre se celebrará la audiencia de lectura y explicación de la sentencia.

El 17 de marzo del presente año, en la colonia San Bernabé, delegación Azcapotzalco, el imputado conducía un taxi Volkswagen, tipo Pointer, sobre avenida Cuicláhuac en dirección al oriente y al dar vuelta a la izquierda desde un carril no permitido impactó a la motocicleta marca Yamaha que conducía el agraviado, causando que saliera proyectado y sufriera lesiones que le ocasionaron la muerte. M

ESTACIÓN REVOLUCIÓN DEL METRO

Realizan pruebas para la reapertura

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gmmm.com.mx

Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro comenzaron con la etapa de pruebas previa a la reapertura del acceso sur de la estación Revolución, de la Línea 2, cerrada desde el 28 de enero pasado.

La remodelación Integral de esta entrada suma casi diez meses de trabajos en los que se remodelaron pi-

ses, andenes, andadores, áreas de torniquetes y taquillas, y se agregaron nuevos servicios y medios de accesibilidad universal.

De acuerdo con trabajadores del STC, en el interior se llevan a cabo las últimas labores para la colocación de señalización y limpieza de las áreas de paso, además de pruebas con el sonido interno de aviso

para los usuarios.

En el exterior fueron retirados los tapiques que

delimitaban el acceso a las instalaciones una vez que concluyeron los trabajos en la fachada y en el espacio de banqueta sobre la avenida Puente de Alvarado.

Aunque los trabajadores del Metro consideraron que el avance de las obras ya permitiría que el servicio en la estación Revolución, con dirección a la terminal Tax-

queña, pudiera retomarse, fuentes del STC indicaron que la reapertura será la semana próxima.

Desde finales de julio, personal encargado de las labores estimó que el proceso de remodelación sumaba un avance global de 90%, sin embargo,

a la fecha, el servicio continúa parcialmente suspendido.

La remodelación de la estación estuvo a cargo de la empresa ITECSA y tuvo un costo para el Metro de 63 millones 664 mil 492 pesos, que también incluyó el remozamiento del acceso norte.

Clausuran nueve bares en Tlalpan por anomalías

● Acciones se dieron durante el operativo Mala Copa, el viernes

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Personal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) clausuró nueve bares en Tlalpan durante el operativo Mala Copa.

La noche del viernes policías de investigación, en colaboración con otras dependencias, arribaron a los establecimientos localizados en calzada Acoxta, en la colonia Prados Coapa, para inspeccionar las condiciones

de los bares y si cumplían con las normas establecidas.

La PGJDF precisó que durante esta visita de inspección personal de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea) colocaron los sellos de suspensión de actividades tras detectar diversas anomalías.

En tanto la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) aseguró para su análisis, cuatro botellas con bebidas alcohólicas, en un establecimiento localizado en avenida Nuevo León.

La PGJDF realizó este fin de semana el operativo denominado Mala Copa, en la delegación

Cuauhtémoc, en el cual fue clausurado un establecimiento mercantil por violaciones a normas ambientales y en materia de protección urbana.

En el operativo Mala Copa también asistieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de Derechos Humanos de esta institución, además de las Fiscalías Centrales de Investigación para la Atención de Narcomenudeo, así como de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el primer sitio investigado, personal de la INVEA colocó la reposición de sellos de clausura que habían sido retirados por los mismos dueños del local. Al mismo tiempo la Cofepris ordenó la suspensión de actividades del área de preparación de ali-

mentos en un segundo establecimiento debido a que el agua no contenía cloro.

Asimismo se realizó el aseguramiento de 12 botellas de bebidas alcohólicas por no tener número de lote, motivo por el que la Fiscalía Desconcentrada en Materia de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FEDA-PUR) clausuró el inmueble.

El quinto negocio dejó de operar por encontrarse inconsistencias en el espacio para fumadores y falta de higiene en la zona de elaboración de alimentos; además se aseguraron todas las botellas de la barra por no contar con sus etiquetas. ●